

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA
 Organismo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administracion
 de este periodico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva faja del periodico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz de-

masido viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensacion de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraça de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la dietaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolucion y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien; para los sintomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejora, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envia gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

DELICIOSO PURGANTE

NELE

LA SALUD
 DE LOS
 NIÑOS



ACEITE
 DE RICINO
 "GOLOSOS"

SABOR NARANJA

EL RICINO GOLOSO VA ENVASADO EN UN LINDO VASITO DE CRISTAL

Material para las Escuelas y toda clase de impresos necesarios a los maestros.

Elegantes y variados dibujos en estampas para la primera Comunion, se venden en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2. Guadalajara.

MARTIR DE AMOR

Es la hora de nona del Viernes Santo y el mundo gime; en la cumbre del Monte Calvario, se ofrece a la contemplación un cuadro de desolación y de muerte, de grandeza inenarrable, sencillamente hermoso, sublimemente majestuoso.

Cristo expira por las culpas de los hombres, sufre el suplicio de la Cruz en medio de dos facinerosos. Según el evangelio de San Juan, su madre María, la mujer de Cleofás, María Magdalena y el discípulo Juan, están al pie del madero, plorantes y dolientes, ante la muerte del ser querido.

Sus palabras agónicas, entrecortadas por los momentos angustiosos de la muerte, resuenan y perduran en todo el Universo. Con voz apagada, desvaida y tierna, con ojos de mirar sagrado, se dirige a su madre y exclama: ¡Mujer, he ahí tu hijo! y dirigiéndose a Juan: ¡He ahí tu madre! El corazón lacerado de la madre sufre las congojas de los sufrimientos del hijo, y el martirio de amor por el Ser que llevó en sus entrañas inmaculadas. Corazón de la madre de todo un dios, cuyo dolor es inmenso, proporcional a la magnitud, a la sublimidad del inmortal paciente; sacrificio de amor del hijo, causante del martirio de amor de la madre.

¿No observamos en la vida humana los dolores de la madre ante los sufrimientos y situaciones adversas de sus hijos?

Nace el hombre y comienza el calvario de la madre, desde la cuna es el ser adorado al cual se dirigen todos los más tiernos sentimentalismos y les prodiga sus amores en la infancia, cuando son niñitos de angélicas facciones, de sonrosadas mejillas, y en su juventud es preocupación constante el hijo, que a cada momento abarca todos los pensamientos más halagüeños de la madre y en las adversidades del hombre siempre encuentra un eco de admiración en el corazón de su madre y en el postrer momento de la existencia, recibe el último hábito que acongoja y desola su alma ante la muerte del ser más querido.

¿Quién no se ha entusiasmado y engolosinado con las caricias y afectos de una madre?

Madre, palabra melodiosa y tierna, no igualada por ninguna otra en el diccionario de toda lengua.

¿No son sublimes ejemplos y virtudes a imitar los que en el drama de Jerusalén se desarrollaron? Ora el hombre en sus necesidades y dice: ¡Señor, si es posible, apartad de mí este cáliz! Pero el sentir cristiano impone la conformidad y cual Jesús en el huer-

to, el católico dice: «Si no es posible, hágase tu voluntad». Y en la última hora del hombre que por Dios sintió y llevó pacientemente las vejaciones y sacrificios continuados en el paso de esta vida, con Cristo dice: «Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu».

Feliz imitación de Cristo, que al hombre enaltece y le hace en la perdurabilidad de los tiempos adaptarse a las ingratas tareas de la desventura y de la desgracia, a las que por el fulminante anatema desde la paradisiaca mansión lanzado, quedó sometido.

La estatuaria e imaginería cristiana han empleado los mejores cincelos en esculpir con todos los primores del arte, los dolores y angustias de María en la pasión de Jesucristo. El escultor Salcillo modeló primorosamente sus renombradas dolorosas. Asimismo, la iconografía cristiana ofrece artísticos cuadros de reputados pinceles; descuellan las dolorosas de Murillo, del Tiziano, Quintín, Metsys y Jaime Tissot.

El cuadro del Calvario, conmueve hasta el corazón más estoico y es bella figura, plena de sentimentalismo cristiano, el cuadro sublime de María al pie de la Cruz.

MIGUEL ANCIL.

CEREMONIAS DE LA GRAN SEMANA

JUEVES SANTO

Las ceremonias de este día tienen por objeto principal conmemorar el amor de Jesús a los hombres, llevado hasta la sublime expresión al crear el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, instituido este día como compendio de la dilección infinita del Salvador a la humanidad y que es el centro de todo culto católico.

Misa.—En la misa de este día están recopilados de un modo especial todos los grandes misterios de la Redención; en el Evangelio, el lavatorio de los pies y humildad de Jesús; en el ofertorio, su triunfal resurrección.

El monumento.—Concluida la misa y la bendición de los óleos, el celebrante y todo el clero, revestidos con los mejores ornamentos, conducen el Santísimo Sacramento en procesión triunfal a la capilla del monumento. Este tiene un doble simbolismo; representa la cárcel donde Jesús estuvo en prisión sin poder ver los suyos y también el sepulcro donde fué depositado su cuerpo para resucitar gloriosamente.

Desnudación de los altares.—Reservado el Santísimo Sacramento en el monumento, el Clero, canta las vísperas, después de las cuales el oficiante procede a despojar los altares, ceremonia que simboliza el abandono y las humillaciones que padeció el Señor al ser privado de su libertad, acusado, azotado, despojado de sus vestiduras y hasta de la vida.

El mandato.—Esta ceremonia recuerda la solem-

nidad con que Jesús proclamó el gran mandamiento de amor a los hombres: «Amaos los unos a los otros» y para enseñar prácticamente cuán sincero y leal había de ser este amor, lavó y besó los pies a sus apóstoles, incluso Judas, el traidor.

VIERNES SANTO

Este día es de duelo absoluto y con tal carácter ha sido celebrado por la Iglesia, desde los tiempos apostólicos.

Misa de presantificación.—Este día no se celebra misa en ninguna iglesia. El oficiante hace la comunión con la Hostia consagrada el día anterior, que se reserva en el monumento.

Las oblações que se hacen en este acto son destinadas especialmente al mantenimiento del culto en el templo del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Concluida la adoración de la Cruz, el oficiante va al Monumento, de donde se traslada al altar de los oficios, donde el sacerdote comulga, con lo cual terminan los oficios de la mañana.

Siete palabras.—A las tres de la tarde del día viernes, Jesús expiró en la Cruz. Conmemorando su agonía, tiene lugar la ceremonia de las siete palabras.

Soledad.—El supremo dolor de María es el objeto de esta ceremonia, y los fieles concurren al templo a acompañarla en su desamparo y a recibir lecciones de fortaleza para las amarguras de la vida.

SABADO SANTO

Este día Jesús descansó en el sepulcro, de modo que no tiene ceremonias propias. Las que se celebran corresponderían a la noche y madrugada del domingo, como se hizo en algún tiempo, pero la Iglesia las adelantó, estableciendo que se celebraran de día a fin de que todos los fieles pudieran concurrir a ellas.

Bendición del fuego.—Ha sido costumbre invariable de la Iglesia, bendecir los objetos que se emplean en el culto. Las luces que se apagan el día viernes, expresan que con la muerte de Jesús han quedado cumplidas todas las profecías y explicados los misteriosos símbolos de la antigua ley.

Cirio pascual.—Su bendición tiene lugar en el Presbiterio, con gran solemnidad, después de la del fuego. El Cirio representa a Jesús resucitado, y permanece al lado del altar mayor todo el tiempo de Pascua, encendiéndose a la hora de la Misa Mayor, y es retirado el día de la Ascensión del Señor a los cielos.

Pila bautismal.—La bendición de la pila tiene lugar en todas las iglesias parroquiales después de la lectura de las profecías. Antiguamente este era el día clásico para el bautismo de los catecúmenos, ceremonia que revestía la mayor solemnidad.

Misa.—La que se celebra este día, corresponde a la madrugada del domingo, pues está consagrada a la Resurrección del Salvador; pero con el propósito de que un día tan memorable como el de hoy no quedara sin sacrificio, la Iglesia ha adelantado su celebración.

Y... SIN EMBARGO SUENA

Para mi compañero D. Marcelino Sanz Vizcaíno, Delegado de la Confederación Nacional del Magisterio en el partido de Molina.

Hay veces en la vida en que lo subjetivo, que siempre es una reacción provocada por lo objetivo, necesita dar rienda suelta a su «lirismo»—¿por qué no decirlo siendo palabra que usted incluye en su léxico?—para satisfacer de una manera objetiva la expresión de una ideología más o menos comprensible, pero al fin... ideología.

Por ello escribo estas líneas y conste que, al hacerlo, no quiero parecer ante mis compañeros de profesión—ya que no ante los del partido, puesto que LA ORIENTACIÓN se lee en varias provincias—como un germen de aviesa y malévolas intenciones que med ante sofismas, falacias y subterfugios, procura desenvolver a su modo y oprimir con sus tentáculos el espíritu societario de una Asociación que, hasta ahora, no ha hecho su aparición con la ostentación inmanente de la pureza de sus ideales.

No quiero dar lugar a polémicas vacuas de sentido e impropias de compañeros; pero sí daré suelta a la reacción provocada por su misiva sin otra finalidad que la de hacer ver a mis compañeros y, en especial a los que represento, que su carta no pasará sin el aval de mi réplica. Además que con ello, aunque me valga de reticencias y eufemismos, evitaré me apliquen epítetos que muy poco habían de favorecerme.

Por lo mismo, y estando muy lejos de mi ánimo discutir ante la clase cuestiones que por su índole afectan exclusivamente a nuestro partido, contesto a su carta a la que como el máximo de los honores le concede una publicidad ampulosa, cuando por la clarividencia de su lenguaje y el género puramente epistolar de su estilo, hubiera producido más efecto—al menos en mi ánimo—haciendo su aparición bajo un modesto sobre, como lo ha hecho algún compañero con mejor criterio y carta más concepcionista y virtual.

Su propósito es mostrar públicamente a sus representantes—que no son 40 de los 98 que hay en el partido, a no ser que en estos días se hayan afiliado algunos de los que vió pertenecían a esta Asociación y otros que figurando en su lista se han desligado de ella—que se les tendía un cebo. Perdóneme, amigo mío, si le digo que, cuando se trata de personas dignas, con criterio formado y con ideal más o menos definido, el anzuelo se tiende sin cebo para que por las dimensiones y forma del hamo aprecien a quién se tiende y a qué cesta irán después de pescados. (Perdón, compañeros, por la forma tropológica de la expresión).

Mi propósito, como novel en las cuestiones societarias de este partido, era provocar una reacción—no importa de qué clase—y, como ésta ha surgido con vehemencia inoportuna, excuso decir si «he visto» el espíritu societario de mis compañeros y así, a pesar de tanta ingenuidad como ^{de} me atribuye, adivinaría quién ha picado... La solución vendrá cuando haciendo un resumen general veamos las altas y bajas de nuestra Asociación, que no tiene, por hoy, matiz determinado; pero que si necesita filiarse lo hará según el rumbo marcado por los acontecimientos y, si así van, hacia la Nacional. ¿Está bien claro o hay vaguedad, amigo Sanz?

No sé,—pues todavía es pronto para ello—si mi llamamiento por su *obra y gracia* ha producido los frutos que yo apetecía; no he advertido aún si la *literatura sonora* cayó idolopecíficamente bajo la férula implacable de la *confusión* que su modalidad

trascendental le atribuye; no quiero decir si el prosaísmo de la vida influirá en el ánimo de algunos para oponerse a un descuento irrisorio alejando el pensamiento de un ideal societario... Lo que sí puedo afirmar, amigo mío, es que, si descontamos el bosquejo de protesta indirecta que me dirige para calmar la ansiedad de sus representados, no podría formar plural con los realmente disconformes.

El magisterio del partido anhela constituir un bloque de mayor o menor cuantía para buscar una regeneración posible y sería *muy pueril* hallarla en los escritos controversiales cuya área de dispersión es insignificante. Creo más bien que la virilidad profesional se manifiesta en el palenque de las aulas escolares y en buena lid pedagógica. Allí es, a mi juicio, donde han de encontrarse los únicos resortes que han de mover la opinión burocrática del Estado hacia la consecución de nuestras aspiraciones y reivindicaciones. Lo demás será un batallar inconsciente, una lucha ineficaz, un paso más hacia la desconsideración y la indisciplina.

Termino, como usted, retirando cuanto pueda ofenderle, pues no hubiera creído que mi pluma se moviera en ocasión alguna para replicar a un compañero, y, al mismo tiempo que le reitero mi amistad, ofrézcola a los demás con lealtad y compañerismo.

JULIO LÓPEZ TORRIJO.

Maranchón, 22-3-929.

ACTO IMPORTANTE

Lo fué el celebrado el día 24 (domingo de Ramos), en la Imperial Ciudad de Toledo.

Por el Sr. Ministro de Instrucción Pública le fué impuesta a D.^a Juliana Sáez, maestra jubilada y madre de nuestro Emmo. Cardenal Primado, la Cruz de Alfonso XII, concedida por el Gobierno a petición de las entidades representativas del Magisterio.

A dicho acto, en el que también se halló presente el Director General de Primera Enseñanza, asistieron las Autoridades civiles, militares y académicas de Toledo; representación de la Normal de Maestros de Madrid, de la Inspección y de las entidades del Magisterio Nacional, Confederación y Federación.

También asistió una nutrida concurrencia de maestros de la provincia y de entidades religiosas de la Imperial ciudad.

Después de este acto grandioso, el Sr. Ministro dirigió la palabra a los maestros en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal, haciendo declaraciones de transcendencia para aquellos que, conociéndole, sabemos solamente ofrece lo que está en su mano cumplir.

Dijo que presto sería un hecho el Colegio para huérfanos del Magisterio; que el pleito de los maestros del segundo Escalafón, quedaría ventilado probablemente dentro del año próximo, vista la prosperidad de la Hacienda Nacional, y que poco a poco se resolverían todos los problemas de enseñanza, pues el Gobierno se halla dispuesto a concederle toda la importancia que requiere.

A continuación, y en el propio Palacio Arzobispal, en el comedor principal, fué servido un espléndido banquete, obsequio de Su Eminencia, a los maestros y Autoridades relacionadas con la

enseñanza, y al que por tal concepto fueron invitados cuantos ostentaron representación alguna de centros de enseñanza—Normales e Inspección—, así como también los de las entidades del Magisterio, que se habían adherido al acto de la imposición.

También por la tarde asistieron al acto de bendición y colocación de la primera piedra para la construcción de la Escuela Normal de Maestros, con su escuela práctica aneja a la misma, así como al descubrimiento de la placa que da el nombre de Paseo de María Cristina a la entrada principal de Toledo, que es donde se edificará la referida Escuela Normal; acuerdos que honran a la Imperial ciudad y a sus autoridades que así lo han acordado.

Ese es el camino de prosperidad de las naciones, velar por la cultura y rendir tributo de admiración y respeto a los encargados de difundirla.

Pueblo que honra a sus maestros, se honra a sí mismo.

Las palabras del Sr. Ministro, puestas en relación con las hace poco vertidas por el de Hacienda, en que lo ahorrado en Marruecos hay que invertirlo en la enseñanza primaria, nos hace pensar ha sido acuerdo adoptado por el Gobierno, y por tanto, concebir lisonjeras esperanzas.

Quiéralo el cielo sea así, como buena falta hace. La confianza en Dios, es consuelo a los humildes. Confíemos.—A.

DE ALBALATE DE ZORITA

El día 23 del actual se celebró en este pueblo un solemne funeral en honra de la Reina doña María Cristina, costeadado por nuestro querido maestro don Ignacio Fuentes y Diago, al que asistimos todos los alumnos de ambas escuelas nacionales con la Bandera nacional enrollada en señal de luto, nuestros maestros señorita Pardás, señor Fuentes, Autoridades locales y bastantes vecinos.

Después de dicho funeral, y en nuestras respectivas escuelas, nos fué explicada por nuestros maestros una lección de Historia de España, relacionada con la Regencia de doña María Cristina, durante la menor edad de nuestro augusto Soberano, en la que hicieron resaltar las grandes virtudes que adornaron en vida a la que fué un modelo de madres y de reinas.

Nuevamente unimos nuestro pesar al de Su Majestad el Rey y al de toda su Real Familia, por el fallecimiento de la Reina doña María Cristina.—*Domingo de la Cruz*, alumno de la escuela del señor Fuentes y Diago.

DE ASOCIACIONES

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Esta entidad, por conducto de su Presidente, ha elevado razonada instancia solicitando la Cruz de Beneficencia para doña Eugrafa Obregón y Alonso, dignísima maestra nacional de Hija de Dios (Avila), acompañada de las certificaciones,



pruebas y testimonios de los actos beneméritos y humanitarios realizados por la misma. De esta forma se ha dado cumplimiento al acuerdo tomado en la Asamblea de Noviembre último, previa información llevada a cabo por nuestro Delegado en la provincia de Avila, don Nicanor Madejón.

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page; Angel A. Castilforte; Z. Ladislao Santos.*

SECCION DE SOCORROS

Habiendo fallecido la afiliada a esta Sección doña Elvira de Vega, maestra nacional de Charo (Huesca), y hallándose comprendida dentro de lo que determina el Reglamento y reforma posterior de Asamblea, a su viudo don Valentín Arruego, como heredero de la misma, se le ha girado el socorro de mil pesetas, siendo el primero que abona esta entidad en el tiempo que lleva funcionando (1.º de Enero de 1928)

Torrejón de Velasco (Madrid), y Marzo 1929.
—El Tesorero, *Z. Ladislao Santos.*—V.º B.º: El Presidente, *C. Martínez Page.*

Fiesta del Arbol

Al árbol que plantó mi hija

Cuando tu copa sirva de nido,
¡árbol querido!
¡Cuando tus ramas sientan amores
entre tus flores!
¡Cuando la vida brote amorosa
de alguna rosa!
yo te prometo que ha de quererte,
choza y palacio del ruiseñor;
choza en invierno—mansión de merte—
templo en estío—ara de amor—.
Cuando cansado por el camino,
cual peregrino,
me de tu tronco sombra y frescura
y aliento firme al corazón;
envuelto en bálsamo por tu ternura,
he de mirarte con devoción.
Cuando sabroso rindas tributo
dándome fruto.
Cuando transportes mi alma encantada,
de tus almibares enamorada,
a las regiones del Infinito;
ante tu tronco he de postrarme,
árbol bendito,
para extasiarme.
Cuando te quedes mustio y sin hojas
con las congojas
que te hayan dado tus muchos años.
Los leñadores toscos y huraños.
tu tronco esbelto destrozará
y en los hogares,
con tu tibieza no habrá pesares,
porque tus llamas, los distraerán.
Cuando sañudo seas talado
y transformado
en toscas tablas para ataúd,
el hedor tétrico de funeraria
hará que sienta tu magnitud,
grande y sencilla como plegaria.

Árbol que me haces soñar
en muerte, vida y amor;
ayer te he visto plantar,
con un temblante candor.
La huella en tí se quedó
de la niña cariñosa,
que en tierra te colocó
y su perfume te dió,
de sus manitas de rosa.

S. GONZÁLEZ ESCALONA.

En Alpedroches

Con mucha más brillantez que en años anteriores, con ser bastante, se celebró en este pueblo el día 24 la simpática y educativa fiesta del árbol.

Después del Santísimo Rosario, se dirigió el pueblo en masa a la pradera destinada a la plantación. Iban precedidos de los niños con la bandera de la Escuela y las plantas. Llegados allí, procediose a poner bastantes plantaciones de morera y álamos. Acto seguido, los niños, dirigidos por su maestro, entonaron magistralmente y combinados con acierto varios cantos al árbol, bandera, Patria y bellas canciones populares y educativas. A continuación, ejecutaron dichos niños varios ejercicios rítmico-gimnásticos. Todos los cuales fueron del agrado del público, que prodigaba sinceros aplausos. Seguidamente, bastantes niños recitaron discursitos y poesías alusivas al acto en los diferentes aspectos y sobre todo, en lo aplicable a problemas del pueblo.

Después, las autoridades y señores de las juntas de Primera enseñanza y protección de animales y plantas, pronunciaron acertadas palabras dando pruebas de su celo en favor de las plantas y cooperación a tan hermosa fiesta.

Finalmente, el señor Maestro hizo el resumen disertando además sobre fiesta del árbol, paralelismo entre niños y árbol, ventajas del arbolado en todos sus aspectos e influencia en la vida y de las plantas acuáticas en la conservación de las aguas, etc., todo con gráficos ejemplos; instando a todos a tenerles amor y a que no se reduzca a un día, sino que perdure y se obre conforme a ello, aplicándolo a casos concretos del pueblo. Dió gracias a todos por la asistencia.

Se ofreció un premio de 25 pesetas para una cartilla en la Caja Postal de Ahorros, para el niño que demostrase más amor y cuidase mejor las plantas.

Todos fueron obsequiados largamente por Ayuntamiento y Maestro, con frutas, dulces y pastas.

En Valdeancheta

Con gran brillantez, háse celebrado esta hermosa fiesta del árbol. Bien organizada por el Ayuntamiento, de la que es alma del mismo el ilustrado señor Secretario D. Eustasio González Varas.

Después de las diez del día 25, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, los niños partieron del edificio escolar llevando brazaletes de colores nacionales y la Bandera en primer término; eran seguidos por las autoridades y vecindario en medio de repique general de campanas y el Himno Patriótico Escolar, seguido de la Marcha Real. Se oyó una misa, oficiando el virtuoso señor Cura Párroco, que pronunció un alusivo discurso de tonos muy hermosos.

Más tarde se bendijeron las plantas, y la comitiva se trasladó a la Plaza en donde se iba a descubrir la placa dando el nombre a la misma de María Cristina, S. M. la Reina Madre. Pronunciaron discursos importantes el señor alcalde D. Hermenegildo Simón, el niño Catalino Simón, el señor Maestro y el señor Cura, D. Ambrosio Ayuso.

Se guardó un minuto de silencio.

La preciosa niña Dionisia Mínguez Sanz, ofreció un magnífico ramo de flores en memoria de egregia Señora, que fué colocado al pie de la placa.

Por la tarde, a las dos y media, y cantando el Himno al Árbol, Canto a la Bandera, Himno Patriótico y Marcha Real, se verificó el acto de la plantación: trescientas plantas.

Acto segundo, niños y vecindario marcharon a la Sala Capitular, en donde aquellos recitaron bellos trozos literarios. Se levantó a hablar el señor Maestro D. Juan Mora, y más tarde, un magnífico discurso del señor Cura, don Ambrosio Ayuso.

El alcalde D. Hermenegildo Simón, también habló en tonos muy cariñosos y expresivos.

La fiesta fué un éxito.—*Un vecino.*

En Benamira (Soria)

En el bellissimo pueblo de Benamira, situado en las márgenes de Jalón, se celebró el 17 del actual con asistencia de todas las autoridades locales, pueblo y distinguidas familias de Alcolea del Pinar, Arcos de Jalón y Medina del Campo, la cultural fiesta del árbol.

Bendecidas las plantas por el Párroco D. Justo Sanz, procediose a su plantación después de haber entonado los

niños cánticos alusivos a la Bandera y árbol. En artístico escenario, recitaron con mucho gusto varios niños y niñas hermosas poesías y muy bellos discursos el señor Cura Párroco, el Secretario de este Ayuntamiento, la culta profesora, el industrial Benifacio Peña y el maestro jubilado D. Facundo Gallego, el cual, a pesar de sus setenta y siete años, con palabra fácil y emocionada, manifestó la riqueza que proporcionan los árboles, que vienen a ser la herencia, la caja de ahorros en que podemos depositar una actividad sobrante, la que no reclaman de nosotros otras ocupaciones más urgentes. Por su impecable representación, hicieron las delicias de la concurrencia muy numerosa los sainetes «La concejal» y los «Apuros de un fotógrafo»; puestos en escena por los niños de la Escuela y encantadoras señoritas de la localidad, cosechando abundantes aplausos.— *Un suscriptor.*

En Taracena

El día 22 del actual se celebró en Taracena la fiesta del árbol.

Los niños recitaron poesías alusivas al acto y la niña de 4 años Mercedes Calvo, que llevaba la bandera, dijo unos versos que la valieron muchos aplausos.

Hablaron la Maestra y los señores Cura y Secretario del Ayuntamiento.

Los niños y concurrentes al acto, fueron obsequiados por el Ayuntamiento después.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

LEON: Matachana, ayunt. de Castropodame; unitaria; 410.

Almazera, ayunt. de Congosto; unitaria; 441.

Quintanilla de Somoza, ayunt. de Luyego; unitaria; 417.

Puebla de Lillo; unitaria; 775.

Saelices del Río; unitaria; 397.

Villamizar; unitaria; 448. («Gaceta» 14 marzo).

CACERES: Casillas de Coria; párvulos; 1.102.

Arroyo del Puerco; una Dirección y dos Secciones de graduada; 8.432. («Gaceta» 16 marzo).

MAESTROS

LEON: Bustillo de Cea, ayunt. de Saelices del Río; unitaria, 315.

Torrebarrio (barrio de Arriba), ayunt. de San Emiliano; mixta; 496.

Tendal, ayunt. de Valdefresno; mixta; 104.

San Felismo, ayunt. de Valdefresno; mixta; 123.

Congosto, ayunt. de Quintana y Congosto; mixta; 418.

Tabuuelo, ayunt. de Quintana y Congosto; mixta; 68. («Gaceta» 14 marzo).

CACERES: Zorita; unitaria núm. 3; 4.938.

Arroyo del Puerco; una Dirección y dos Secciones de graduada; 8.432. («Gaceta» 16 marzo).

Real orden de 20 de marzo, dando aclaraciones a la convocatoria de oposiciones libres:

«Vistas las diversas consultas formuladas a este Ministerio por los Presidentes de las Comisiones calificadoras provinciales de las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por Real orden de 20 de julio último, número 1.139 («Gaceta» del 23 de los mismos), acerca de la aplicación del apartado sexto de dicha Real orden y de otros extremos de distinta índole,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que con carácter general se tengan en cuenta, por las referidas Comisiones calificadoras provinciales, las siguientes normas:

1.^a Toda nota de calificación comprendida entre la de «aprobado» y «sobresaliente», cualquiera que sea su denominación, como la de «notable», «buena», etc., se calificará con medio punto más sobre la de «aprobado».

2.^a Los que para obtener el título hubiesen realizado ejercicios de reválida, alcanzando la nota de «aprobado», siempre y cuando que tal reválida hubiera sido hecha con carácter voluntario, aumentarán la puntuación en dos puntos.

3.^a Cuando los que estando en posesión del título de Bachiller o cualquier otro, les hubiere servido para obtener el de Maestro nacional, con independencia de la puntuación correspondiente a cada título, la puntuación de las asignaturas se hará por las calificaciones obtenidas, pero exclusivamente de aquellas que sean computables para los estudios del Magisterio.

4.^a Si por el número de suspensos en un expediente resultase la puntuación total negativa, se estimará ésta igual a cero.

5.^a No serán puntuables ni estimados ningún otro título de méritos que aquellos que expresamente se consignan en la Real orden de convocatoria, en su apartado sexto, con las salvedades consignadas en la presente.

6.^a Cuando en alguna Comisión calificadora provincial venga actuando la Profesora de Labores, no habrá lugar a la sustitución del Profesor de Religión, conforme determina el apartado 11 de la convocatoria.

7.^a Donde el número de Vocales de la Comisión sea menor de cinco, la puntuación de un ejercicio se aumentará en tantas veces el promedio de las calificaciones obtenidas como Vocales falten.

8.^a A la responsabilidad y acertado juicio de las Comisiones calificadoras, queda estrictamente la interpretación y aplicación de los preceptos del apartado noveno de la convocatoria.— («Gaceta» 25 marzo.)

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE GUADALAJARA

Se convoca a las señoras opositoras a ingreso en el Magisterio Nacional, para el miércoles 3 de abril a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, a fin de proceder a la apertura de sobres, según lo dispuesto en el párrafo 10 de la R. O. de la convocatoria de 20 de julio.

También se convoca a las señoras Opositoras que a continuación se citan, para que verifiquen el ejercicio práctico en la Escuela graduada de niñas de esta capital (Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre), a las tres y media de la tarde del día 4 de abril próximo.

Señoritas que han de actuar: Alonso Casado, Agrada Corral, Aparicio Chicharro, Atance López, Bruna Sanz y Castejón González.

Guadalajara 22 de Marzo de 1929.—La Secretaria, Carmen Santolaria Alique.—V.º B.º La Presidente, María de los Remedios de Medrano y Lorenz.

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA CONVOCATORIA para la elección de Habilitado de los Maestros del partido de Guadalajara.

Habiendo cesado en el cargo de Habilitado del partido judicial de Guadalajara D. Eugenio Gonzalo Cobos, se convoca con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 30 de abril de 1902 a todos los Maestros y Maestras que sirven las Escuelas Nacionales

de dicho partido judicial, para que procedan a la elección de nuevo Habilitado y sustituto del mismo.

La elección tendrá lugar el día 7 de abril ante el Sr. Alcalde y Junta local de Primera enseñanza de esta Ciudad, durante las horas de diez a trece del mismo día.

Los Maestros y Maestras podrán ejercer el derecho de elección:

1.º Personalmente, en cuyo caso votará sus candidatos por medio de papeleta.

2.º Autorizando por oficio a cualquiera de los presentes para que voten en su nombre.

3.º Designando por oficio sus candidatos, documentos éstos que llevarán el V.º B.º del Alcalde del pueblo en que sirvan.

Al mismo tiempo que la elección de Habilitado se hará la de sustituto, a cuyo efecto, en cada candidatura, se harán constar los nombres de los que se propone para Habilitado y sustituto del mismo.

Terminada la elección, la Junta local procederá al escrutinio y proclamará candidato y sustituto a los que hayan obtenido mayoría absoluta de votos de cuyo acto levantarán la correspondiente acta que, con los oficios originales de los ausentes y protestas, si las hubiere, se remitirán con la mayor urgencia a esta Sección Administrativa de Primera enseñanza.

Pueden aspirar al cargo de Habilitado:

Los Maestros en activo servicio o jubilados o cualquier persona de responsabilidad que, a juicio de los votantes y salvo las incompatibilidades legales, merezcan la confianza de éstos.

El premio de Habilitación no podrá exceder de 1'50 por 100 del importe líquido de los haberes que hayan de percibir los Maestros, y el elegido habrá de constituir la fianza correspondiente en la cuantía que se señala en las vigentes disposiciones, obligándose, si es Maestro en activo servicio, a sostener un auxiliar que le sustituya en las ausencias justificadas en la Escuela.

Los señores Alcaldes de referido partido judicial darán la mayor publicidad a esta convocatoria, y el Sr. Alcalde de esta Capital designará con la debida antelación el local en que haya de verificarse la elección.

Guadalajara 16 de marzo de 1929.—El Jefe de la Sección, Juan Ruiz.

(«Boletín» 22 Marzo.)

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-28-3-929.

El próximo sábado empezarán las sesiones de la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio, que prometen estar muy concurridas. A la sesión inaugural, que se celebrará dicho día, a las diez de la mañana, asistirá el director general de Primera Enseñanza, y a la de clausura, que tendrá lugar el martes, el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Gascón y Marín, informará a la Asamblea de lo referente al asunto de derechos pasivos del Magisterio y validez de los servicios interinos, asuntos ambos de difícil solución en favor del Magisterio.

—Se recuerda a los inspectores de Primera enseñanza, el más exacto cumplimiento en lo que se refiere al cobro y justificación de dietas y gastos de locomoción por los servicios de Inspección.

—Están para firmarse los nombramientos definitivos de maestros y maestras de las vacantes correspondientes al mes de Agosto último, por lo que es de esperar que la «Gaceta» los publique pronto.

Monumento a la Reina doña María Cristina

Hemos recibido la siguiente carta del Presidente de la Junta en esta provincia para la erección de dicho monumento:

«Sr. Director de LA ORIENTACIÓN.—Mi distinguido amigo: Cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial para la erección de un monumento a la Reina D.ª María Cristina, tengo el honor de dirigirme a V. rogándole se sirva acoger en las columnas del popular semanario de su digna dirección, tan justificada iniciativa, y abrir, si en ello no ve inconveniente, una suscripción para allegar fondos con destino al citado proyecto, ingresando su producto en la cuenta corriente que en la Sucursal del Banco de España queda abierta.

Mucho se lo agradecería su afectísimo, buen amigo, que se complace en reiterarse s. s. s. q. b. s. m., Miguel Fluitero.—Guadalajara 28 marzo de 1929.»

Queda pues abierta la suscripción desde hoy, pudiendo enviarnos los Maestros y cuantas personas lo deseen, las cantidades que se recauden, y la lista de donantes la publicaremos en este periódico.

NOTICIAS

Huérfanos.—En la relación de huérfanos del Magisterio a quienes se adjudica el auxilio de 1.000 pesetas, no figura ninguno de esta provincia.

De Habilitación.—Según telegrama recibido, ha sido encargado de la Habilitación del partido de Guadalajara, hasta que se verifique la elección, el del partido de Cifuentes D. José Herranz.

Reclamaciones.—En la «Gaceta» del día 21 se publica la real orden resolviendo las reclamaciones en las vacantes de julio.

Entre aquéllas, se desestiman la de doña Celestina Tejedor, contra doña Ascensión Lucio Fernández, nombrada para Guadalajara; de D. Juan Sanz Sanz, contra D. Jaime Gutiérrez, nombrado para Malagulla.

Es confirmada la propuesta para Maranchón de doña Clotilde Claver.

Fallecimiento.—El día 21 del actual falleció en Moratilla de los Meleros el que fué buen amigo nuestro y excelente maestro de dicho pueblo durante muchos años, D. Isaac Hernández Benito, a la edad de 66 años.

A su viuda D.ª Dionisia Navalpotro, hermanos, hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Matrículas.—Desde el día 1.º de abril próximo hasta el 30 del mismo, pueden hacerse en el Instituto general de 2.ª enseñanza y Escuelas Normales solicitudes de matrícula de enseñanza no oficial no colegiada.

En el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al 27 del actual, se insertan los anuncios de matrícula de dichos Centros docentes.

Pago de haberes.—Las clases pasivas, incluso las del Magisterio, percibirán sus haberes de marzo en la siguiente forma:

Días 1 y 2 de abril, perceptores que cobran por sí o con autorización o poderes que no excedan de tres; 3, 4 y 5, Habilitados y apoderados; 6, sin distinción.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA
— Teléfono 101 —

A PLAZOS Y CONTADO Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Javenta; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ykon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases; Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo, Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

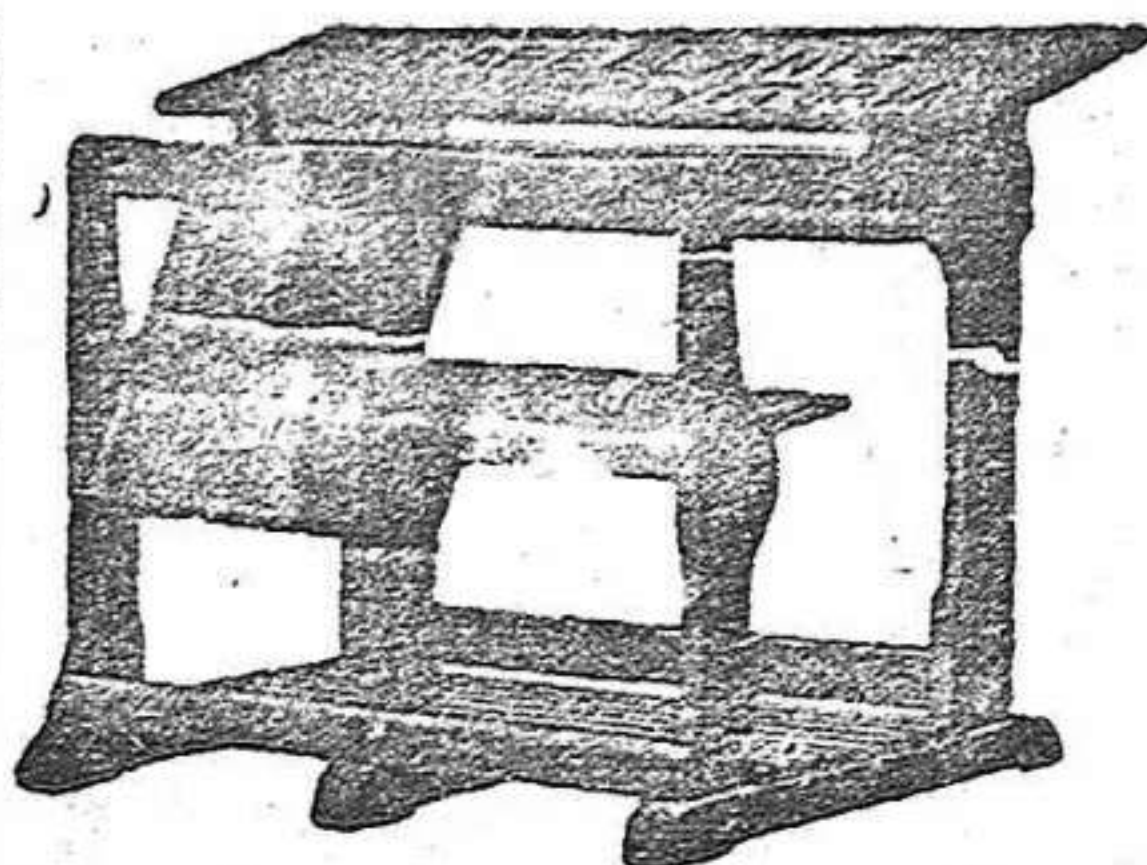
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.-Maestras rosa.- Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, 2 -Guadalajara



Mesa-banco biperonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**BIROBIA**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS, PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS ARTICULOS.

ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

ALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

AL MACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, lantás, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.^a enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =